

Habiendolo tratado y confenido; deseando atemperarse adha a superior resoluzion, y el nombramiento sea pura y precisamente de un solo sugeto que supla porcho de aqui en la ocasion de una actual enfermedad y otra que le ocurra, o ausencia q' haga, por falta de conformidad. A cargo e Ayuntamiento de votar y ejecutar en la forma siguiente.

El señor D. Alexo Manresa Decano nombra a D. Ramon Ortiz.

El señor D. Juan Ramirez Mejareso al mismo D. Ramon.

El señor D. Mateo de Xerallos a D. Pedro Rolland y Perez.

El señor D. Juan Antonio Sanabral a D. Ramon Ortiz.

El señor D. Salvador Vinader al mismo D. Ramon Ortiz.

El señor D. Juan Manresa Dieguez al D. H.

El señor D. Josef toman Montoso asnd.

El señor D. Josef Monino al mismo

El señor D. Antonio Pareja a D. Pedro Rolland

El señor D. Nicolas Merano al D. H.

El señor D. Juan de Sola Merano al mismo

D. Pedro Rolland y Perez.